NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/.1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXXI N° 10519 Trujillo, LUNES 31 de AGOSTO del 2026 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura N° 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 953264707 - 989 215 662/ **DIRECTOR HONORARIO:** Ing. Guillermo Bocanegra López Telf.:999235463

Nada frena el crimen, siguen asesinatos en La Libertad, esta vez en Trujillo:

SECUESTRAN A MINERO Y MATAN A SUS CUATRO ACOMPAÑANTES

EL APRA NUNCA MUERE

MARCA LAS 4 ESTRELLAS

Dr. MORÁN

GOBERNADOR REGIONAL

LA LIBERTAD

Empresas brasileñas expresan interés en comprar variada oferta de alimentos peruanos

Expresidente ecuatoriano Lenín Moreno condenado a 5 años de cárcel por sobornos

Mujer que agredió a policía al banquillo

Trujillo, (Nuevo Norte).- Erika Jaqueline Ruiz Loyola, quien en las afueras de la comisaría de Florencia de Mora, agrediera e insultara un efectivo policial para evitar ser detenida y la vez alardear de influencias en la fiscalía, será llevada a juicio.

El Primer Juzgado de Investigación de Flagrancia de la Corte Superior de Justicia, ha solicitado a la fiscalía presentar la acusación formal.

El Ministerio Público, sostiene la existencia de suficientes y contundentes elementos de convicción para llevar a juicio a la mujer.

Se le imputa el presunto delito de resistencia y desobediencia a la autoridad.

Erika Ruiz fue detenida después que un taxista, solicitara apoyo policial dado a que no quiso pagar 20 soles por el servicio brindado.

La ahora imputada, fuera de sí, dijo tener un familiar fiscal.

También lanzó expresiones ofensivas contra unos policías. Al suboficial de tercera, Gerardo Huamán García lo golpeó en los hombros y las costillas.

ANUNCIE EN:
NUEVO NORTE
AGRICULTURA Nº 160-
HUERTA GRANDE
TRUJILLO

Obra vial Trujillo-Huanchaco avanzó solo 15 % tras casi año y medio de ejecución

La Contraloría advierte que, en los últimos dos meses, el avance de la obra fue 0.20 %

Huanchaco, (Nuevo Norte).- A casi un año y medio de iniciada la obra vial que conecta la ciudad de Trujillo con el balneario de Huanchaco, el proyecto de S/ 121.5 millones registra apenas un 15.27 % de avance físico acumulado, pese a que se tenía proyectado 37.68 %. Esta situación fue evidenciada por la Contraloría General de la República (CGR) durante una nueva visita de inspección, en la que además se constató que, en los últimos dos meses, los trabajos avanzaron menos del 1 %.

En el Informe de Hito de Control n.º 048-2026-OCI/5342-SCC, que evaluó la ejecución de la obra hasta el 18 de agosto, se advierte que el bajo nivel de avance físico estaría relacionado con la reducida presencia de trabajadores en la obra. Esta persistente situación viene retrasando el ritmo de ejecución de los trabajos, a pesar de que a la fecha cerca de S/ 22 millones ya fueron transferidos a la empresa ejecutora, a través de un fideicomiso que contribuye con el financiamiento del proyecto.

Así, por ejemplo, durante la inspección física del 12 de agosto, no solo se verificó la limitada presencia de personal obrero, sino también la ausencia de profesionales claves. También se constató que las actividades estaban concentradas en un solo punto de intervención y que partidas principales relacionadas con muros de concreto armado, sardineles y adoquinado permanecen sin avances significativos o pendientes de ejecución desde el hito de control anterior.

Para la Contraloría, la persistencia de esta situación podría comprometer el cumplimiento oportuno de las metas y los plazos contractuales, así como generar mayores gastos por la permanencia de la supervisión de la obra y las gestiones administrativas que debe realizar el gobierno regional. Entre estos se encuentra, por ejemplo, gastos asociados al seguimiento de la obra y otros costos relacionados a la prolongación de la ejecución del proyecto.

Por lo expuesto, el informe de control fue comunicado a la gobernadora regional para que ejecute las acciones correctivas que correspondan. El documento se encuentra disponible para la consulta pública tanto en el Buscador de Informes de Control como en el portal www.gob.pe/contraloria

Pacasmayo tendrá tres nuevos colegios antes de fin de año

Gobernadora Joana Cabrera, durante inspección, aseguró que en lo que resta de meses se deben culminar el jardín María y Jesús y los colegios N.° 80404 y María Goretti

Pacasmayo, (Nuevo Norte).- Pacasmayo, una provincia que acumula más de 400 millones de soles en obras de diversa índole por parte del Gobierno Regional de La Libertad, pondrá en funcionalientos tres locales educativos el último trimestre del año.

Así lo dejó entrever la gobernadora regional Joana Cabrera Pimentel en su visita de ayer viernes 28 de agosto, luego una ardua agenda por los distritos de Guadalupe, Jequetepeque, San José y Pacamayo, junto a su equipo técnico.

La autoridad liberteña verificó que las obras estén avanzando de acuerdo a su cronograma de trabajo y exigió a las empresas a poner todo su esfuerzo para agilizar los trabajos y no demorar en la culminación de los mismos, dado que hay expecativas de la comunidad escolar y padres de familia.

Visitas

Uno de los primeros puntos a donde llegó la titular del GORE fue al jardín María y Jesús, en el C. P. Ciudad de Dios, distrito de Guadalupe, en donde los técnicos de la contratista señalaron que el nuevo recinto podrá ser inaugurado máximo los primeros días de octubre, en beneficio de 350 menores.

El segundo punto fue el colegio N.° 80404 de Pacasmayo donde estudian 400 niñas de primaria, donde, si bien se presentaron percances por un adicional sanitario y temas de extorsión, la obra ya sigue su curso hasta noviembre en que debe ser recepcionada. Se trata de un plantel que inició su funcionamiento hace 140 años.

La última de sus visitas fue el colegio María Goretti de Pacasmayo que se ejecuta por Obras por Impuestos. Aquí se maneja la fecha de culminación en febrero del 2027, pero hay el compromiso de la financista en terminarla en diciembre de este año. Aquí se proyecta una población estudiantil de 400 niñas.

Nuevo colegio en Guadalupe

Finalmente, Joana Cabrera acudió al colegio Villa San Isidro en Guadalupe, donde, para felicidad de 100 niños de primaria, anunció que el proyecto para la reconstrución del plantel será en setiembre, por la modalidad Concurso - Oferta, es decir, la empresa ganadora asumirá primero el expediente y luego la ejecucion física de los trabajos.

Puesto ambulatorio de comida era punto de venta de droga

Trujillo, (Nuevo Norte).- Una mujer de 69 años, que tiene su puesto ambulatorio de comida en la esquina de las calles Salaverry-Jorge Chávez, ha sido sindicada por la policía como nexo de unos sujetos dedicados a la venta de droga.

La policía golpeó el negocio y bajo la mesa se encontró 64 bolsitas de marihuana y 230 envoltorios de pasta básica de cocaína para ser comercializados.

Se detuvo a Ofelia Gaby Matencio Olivares, su hijo, Ángel Eduardo Florentino Matencio (21); Fabián José Vargas Oliva (1) y Luis Fabricio Monterroso Pineda (23).

También se incautó teléfonos celulares, bicicleta para reparto, cuaderno con registro de cliente y dinero en efectivo.

Alcalde exige respuesta urgente del Gobierno Central ante secuestro de empresario y asesinato de cuatro personas

En sesión extraordinaria del COPROSEC se acordó solicitar la presencia del Ministro del Interior o del Comandante General de la PNP y convocar a una reunión urgente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Ante los recientes hechos de violencia registrados en Trujillo, entre ellos el secuestro de un empresario y el asesinato de cuatro personas, el alcalde de Trujillo, Mario Reyna convocó a una sesión extraordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), con el objetivo de evaluar la situación y adoptar medidas frente a la inseguridad.

Durante la sesión se acordó solicitar al Gobierno Central la presencia en Trujillo del Ministro del Interior, Cesar Astudillo Salcedo o del comandante general de la Policía Nacional del Perú, Oscar Arriola Delgado, para que conozcan directamente la problemática de seguridad que enfrenta la provincia y se establezcan acciones concretas orientadas a fortalecer la presencia policial, mejorar la capacidad operativa y reforzar la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado.

Asimismo, el COPROSEC acordó solicitar una reunión urgente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, con participación de las autoridades regionales, provinciales, policiales y demás instituciones vinculadas a la seguridad.

El alcalde de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, señaló que la situación demanda una respuesta firme y coordinada de todos los niveles de gobierno. “La seguridad de nuestros ciudadanos es una prioridad. Necesitamos fortalecer la presencia de la Policía Nacional y adoptar medidas concretas que permitan enfrentar a la delincuencia y devolver la tranquilidad a las familias trujillanas”, afirmó.

A la prisión por asaltar grifos

Chepén, (Nuevo Norte). Moisés Alberto Cerna Pajuelo (19), fue recluido en el penal El Milagro.

El Juzgado de Investigación Preparatoria de Chepén, le impuso nueve meses de prisión preventiva por su presunta autoría del delito de robo agravado en perjuicio de los grifos, Ava y Primax, ubicados en el centro poblado Pacanguilla.

El delito lo cometió el 5 de agosto.

La fiscalía sustentó la existencia de fundados elementos de convicción respecto a la participación de Cerna en los hechos y por ello demandó su internamiento en el presidio en tanto se hacen las investigaciones.

Los más afectados con la carcelería del muchacho fueron sus familiares.

Cerna Pajuelo lloró pidiendo una nueva oportunidad y no ser enviado a El Milagro por temor que algo le pase.

La decisión judicial fue firme y se le giró la papeleta de internamiento.

MPT dará continuidad a carriles truncos de cinco vías

Tramos de cinco importantes avenidas de la ciudad que tienen carriles truncos que impiden la continuidad y fluidez del tránsito entre diversos sectores, serán abiertos por la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT, dio a conocer el gerente de Desarrollo Urbano, Carlos Vejarano Celis.

Se trata de: prolongación César Vallejo, tramo entre av. Huamán y Vía de Evitamiento; av. América Norte (exFederico Villarreal), entre La Hermelinda y la av. Túpac Amaru; prolongación Huamán, tramo entre las avenidas Fátima y La Perla; prolongación Huamán, en la calle Los Pensamientos -en urb. El Golf hasta, hasta la av. Fátima-; y av. González de Orbegoso, entre las avenidas Víctor Larco y Juan Pablo II.

Para ello desde la citada gerencia ya se avanzaron los trabajos de gabinete y los estudios técnico registrales, identificando a los propietarios áreas de afectación y estimaciones de los montos que demandará la tasación de las áreas ocupadas que interrumpen la continuidad vial.

Estas labores demandan mucho tiempo, ya se han avanzado y se cuenta con la información técnica para continuar con el segundo que es conseguir el presupuesto para que se inicien los trabajos en campo.

Esto incluye hacer expropiaciones y demoliciones; después construir pistas, veredas y sardineles en las áreas intervenidas, y finalmente el pintado de señales de tráfico y la mejora de las áreas verdes.

“Estas labores de la comuna provincial permitirán unir de manera más fluida el tránsito en estas partes de la ciudad y reducir la congestión vehicular al eliminar puntos críticos”, dijo el funcionario.

Durante los trabajos a realizar se prevé actividades complementarias que incluyen la mitigación ambiental, como el control de polvo y la limpieza de la zona de trabajo, la implementación de un plan de desvíos y señalización temporal que permita asegurar la circulación vehicular y peatonal durante la ejecución de la obra.

Los trabajos a realizar incluyen la demolición total del pavimento asfáltico deteriorado, la preparación y restitución de la estructura vial mediante la reposición de la base granular y la colocación de nuevas capas asfálticas para garantizar la recuperación de la capacidad portante y la uniformidad superficial de la vía.

EN AV. HUAMÁN

En la cuadra ocho de la avenida Huamán, en el distrito de Víctor Larco Herrera, la MPT intervino un tramo de un carril de la vía que truncaba, su continuidad demoliendo parte de siete viviendas e inauguró a finales de diciembre de 2024 la renovada y ampliada avenida Huamán.

Talleres educativos gratuitos ofrece la MPT

Aún quedan vacantes. Las clases comienzan el próximo 5 de septiembre.

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) te invita a inscribir a tus hijos en los Talleres Educativos Gratuitos 2026, dirigido a niños a partir de los 5 años de edad en adelante. Son nueve talleres orientados a fortalecer sus conocimientos, creatividad y talento.

Los talleres son organizados a través de la Gerencia de Educación, Cultura, Juventud y Deportes e incluyen: Aprendiendo a leer, Comprensión lectora, Guitarra nivel 1 y 2, Guitarra para adultos, Flauta dulce nivel 1 y 2, Órgano electrónico nivel 1 y 2, Oratoria y liderazgo, Cajón peruano y Coro.

Las clases comienzan el próximo 5 de septiembre, a partir de la 9 de la mañana y aún quedan libres algunas vacantes. Solo se recibirán inscripciones hasta el 31 de agosto o hasta completar las vacantes por cada taller.

Los interesados pueden registrar a sus hijos en la Biblioteca Municipal, en el segundo piso de la Piscina Gildemeister, ubicada en la intersección de las calles Lloque Yupanqui y Túpac Yupanqui, a una cuadra de la av. Los Incas, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Los cursos son totalmente gratuitos y para inscribir a tus menores solo tienes que presentar copia del DNI del usuario, copia del DNI del padre o apoderado y dos fotografías tamaño carné del participante.

Embajador de China en Perú plantea fortalecer cooperación con la libertad en inversión, energía, tecnología y comercio

Durante su visita a la Cámara de Comercio de La Libertad, Song Yang destacó el potencial de la región y expresó su disposición a impulsar nuevas oportunidades de cooperación con el empresariado liberteño. COSCO Shipping y Pluz Energía Perú plantearon iniciativas en logística, almacenamiento, energía y tecnología.

La Cámara de Comercio de La Libertad recibió la visita del embajador de la República Popular China en el Perú, Song Yang, quien sostuvo una reunión de trabajo con el presidente de la institución, Fernando Guerra Fernández, directores de la institución, empresarios liberteños y representantes de importantes empresas chinas, con el objetivo de fortalecer los vínculos comerciales y explorar nuevas oportunidades de inversión para la región.

VÍNCULOS COMERCIALES. Durante el encuentro, la Cámara presentó a la región La Libertad y las oportunidades de inversión para potenciales socios chinos, destacando el potencial regional en agroindustria, minería, comercio, energía y tecnología. Asimismo, se presentó el Centro Empresarial del Norte (CEN), proyecto del gremio empresarial para implementar una robusta infraestructura empresarial para promover la internacionalización y el desarrollo liberteño grandes eventos corporativos, culturales y artísticos, espacios para la innovación y transferencia tecnológica, servicios turísticos y logísticos, entre otros. En un terreno de alrededor de 29 hectáreas en Alto Salaverry que contempla un Mega Centro de Convenciones, hotel cinco estrellas y una Zona Económica Especial Privada con enfoque tecnológico, orientada a fortalecer la conexión comercial y tecnológica entre el norte del Perú y China. El embajador Song Yang resaltó el crecimiento de la relación comercial entre ambos países. Señaló que el intercambio bilateral alcanzó los US$ 50,9 mil millones el año pasado y que, entre enero y julio de este año, ya superaba los US$ 39 mil millones, por lo que proyectó que podría alcanzar un nuevo récord de US$ 60 mil millones. Asimismo, destacó el crecimiento de los productos peruanos en el mercado chino, entre ellos el arándano, y resaltó la importancia del cobre peruano para la transición energética. En ese contexto, manifestó la firme disposición de China y sus principales empresas con presencia y/o intenciones de incursionar en el país, de fortalecer la cooperación y relaciones empresariales para dinamizar el impulso de nuevas tecnologías, la energía renovable, infraestructura moderna para Smart Cities, parques científicos y formación de talentos, entre otros. "China está dispuesta a compartir las oportunidades de desarrollo con La Libertad", señaló Song Yang.

POTENCIAL DE INVERSIÓN. Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio de La Libertad, Fernando Guerra Fernández, destacó las fortalezas de la región y el potencial de proyectos como Chavimochic para continuar impulsando la agroexportación. Asimismo, señaló que el crecimiento regional requiere mejores condiciones de infraestructura, conectividad y energía. "Para seguir creciendo necesitamos energía, infraestructura, tecnología y nuevos mercados. La Libertad tiene grandes oportunidades y debemos trabajar articuladamente para convertirlas en proyectos concretos", sostuvo Guerra. El presidente también resaltó los desafíos que enfrenta la región en materia energética y las iniciativas que viene impulsando el sector privado para desarrollar energías limpias y contribuir a reducir los sobrecostos de las tarifas eléctricas.

PUERTO DE CHANCAY. Durante la reunión, Luo Peijie, gerente general de COSCO Shipping Line, destacó el potencial del Puerto de Chancay como una nueva alternativa logística para las empresas del norte. Explicó que esta infraestructura puede contribuir a reducir tiempos y costos de transporte hacia los mercados asiáticos. "Queremos convertir las ventajas del Puerto de Chancay en beneficios comerciales tangibles para las empresas de La Libertad", afirmó. A su vez, el gerente general de COSCO Shipping Line manifestó su disposición a trabajar directamente con empresas de agroexportación, minería, pesca, comercio y retail para diseñar soluciones logísticas especializadas. Asimismo, expresó su interés en evaluar su presencia en espacios de almacenamiento en el Centro Empresarial del Norte (CEN) y explorar oportunidades de inversión en la cadena agroexportadora, incluyendo servicios de almacenamiento y embalaje de frutas.

ENERGÍA E INDUSTRIA. Por otro lado, Wu Yu, vicepresidente del directorio de Pluz Energía Perú y gerente general de la parte china, destacó la importancia de contar con una infraestructura eléctrica sólida, que es indispensable para acompañar la industrialización. El representante también planteó que la electrificación del transporte puede contribuir a reducir costos logísticos y que, mientras se desarrollan nuevas alternativas ferroviarias, los empresarios podrían evaluar el uso de camiones eléctricos para el traslado de mercancías hacia el Puerto de Chancay. Al cierre del encuentro, el embajador Song Yang expresó su disposición a contribuir como puente para fortalecer los vínculos entre China y La Libertad, mientras que Fernando Guerra reafirmó el compromiso de la Cámara de seguir articulando al empresariado regional con nuevos mercados y socios estratégicos. "Nadie es mejor que todos unidos", remarcó el presidente de la Cámara.

Minsa: 8 de cada 10 niños con cardiopatías congénitas pueden curarse con cirugía

Especialista del INSN Breña exhorta a los padres acudir al establecimiento de salud para un diagnóstico precoz

Las cardiopatías congénitas son malformaciones del corazón y una de las enfermedades más frecuentes que afectan a los niños desde el nacimiento. Sin embargo, cuando se diagnostican a tiempo, hasta el 80 % de los pacientes puede curarse con una sola cirugía.

Así lo reveló el Dr. Jesús García Pinzas, jefe del Servicio de Cirugía de Tórax y Cardiovascular del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) Breña del Ministerio de Salud (Minsa), quien explicó que dicho instituto atiende a niños de todo el país, desde recién nacidos hasta adolescentes de 18 años, con cardiopatías congénitas, enfermedades pulmonares y otras patologías torácicas de alta complejidad.

"Los problemas de las cardiopatías tienen solución. El 80 % de nuestros niños se cura con una sola operación; en otros casos podemos alcanzar hasta un 90 % con dos cirugías. Nuestro objetivo es devolver a la sociedad niños sanos, funcionales y con una buena calidad de vida", destacó.

De acuerdo con el doctor, uno de los principales desafíos es lograr un diagnóstico oportuno, ya que en algunas zonas alejadas del país estas enfermedades pueden confundirse con neumonías u otras infecciones respiratorias, retrasando el tratamiento.

Ante ello, recomendó a los padres acudir al establecimiento de salud más cercano si observan que el niño presenta labios o dedos de color azulado, dificultad para respirar, cansancio al jugar o caminar, palpitaciones frecuentes, escaso aumento de peso o neumonías repetitivas.

"Lo más importante es llegar a un diagnóstico oportuno. Mientras más temprano detectemos una cardiopatía, mayores serán las posibilidades de tratamiento y recuperación. Siempre existe una esperanza para nuestros niños", subrayó.

En el caso de los recién nacidos, resaltó la importancia de monitorear la saturación de oxígeno con un pulsioxímetro. Una saturación por debajo del 95 % puede ser una señal de alerta que requiere atención especializada.

García Pinzas explicó que las cardiopatías congénitas más frecuentes son la comunicación interventricular, la tetralogía de Fallot –conocida como la enfermedad de los "niños azules"– y el ductus arterioso persistente. Asimismo, el INSN Breña también atiende malformaciones pulmonares, tuberculosis pulmonar y otras enfermedades del tórax en la población pediátrica.

"No todos los pacientes requieren cirugía; algunos pueden ser tratados con medicamentos o mediante procedimientos intervencionistas, dependiendo de cada diagnóstico", precisó.

El jefe del Servicio de Cirugía de Tórax y Cardiovascular detalló que la atención de estos pacientes requiere un equipo altamente especializado conformado por cirujanos cardiovasculares pediátricos, cardiólogos, anestesiólogos cardiovasculares, perfusionistas, intensivistas y personal de enfermería, además de equipos de cuidados intensivos especializados para el manejo postoperatorio.

EDICTO
DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA
DE DOMINIO

EN LOS SEGUIDOS POR LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR OSCAR EDUARDO MATTA MONTENEGRO Y DOÑA DORIS ELENA LOPEZ DE MATTA, SOBRE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; CON FECHA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2026 SE HA EMITIDO LA CERTIFICACION NOTARIAL NUMERO UNO Y CON FECHA 03 DE JULIO DEL AÑO 2026 SE HA EMITIDO LA CERTIFICACION NOTARIAL NUMERO DOS, POR LA CUAL SE ADMITE A TRAMITE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION Y CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTS. 167, 168 Y 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SE NOTIFICA POR EDICTOS A LOS TITULARES REGISTRALES, TRANSFERENTE Y COLINDANTES CON UN EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION, CUYO TENOR ES EL SIGUIENTE: ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, SE HAN PRESENTADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR OSCAR EDUARDO MATTA MONTENEGRO Y DOÑA DORIS ELENA LOPEZ DE MATTA, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE LLOQUE YUPANQUI N°460, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INMUEBLE QUE SE UBICA DENTRO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 03093225 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO. SUS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: COLINDA CON JR. LLOQUE YUPANQUI, EN UNA RECTA DE 01 TRAMO CON 4.60 ML. POR LA DERECHA: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA QUEBRADA DE 03 TRAMOS CON 6.60 ML, 1.41 ML. Y 4.58 ML.- POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA QUEBRADA DE 03 TRAMOS CON 7.02 ML, 3.27 ML Y 4.24 ML.- POR EL FONDO: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN UNA RECTA DE 01 TRAMO DE 2.91 ML. CON UN AREA DE 45.98 M2 (CUARENTA Y CINCO PUNTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS). SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA A LOS TITULARES REGISTRALES: A LOS SEÑORES ABELINO ANTONIO LOAYZA RODRIGUEZ; ALFREDO VALDERRAMA RODRIGUEZ; ALFREDO VALENCIA RODRIGUEZ; ALICIA SALINAS REYGADA VIUDA DE DELFIN; ALICIA VIRGINIA LOAYZA RODRIGUEZ; AZUCENA MARIA DE JESUS CONTRERAS VERA; AZUCENA VERA QUEZADA DE CONTRERAS; BERTHA GOICOCHEA VIUDA DE DELFIN; BETTY DOMITILA TIZNADO VILLALOBOS; CALMIRIO SOLANO ARANGURI; CARIDAD DELFIN MENDEZ VDA DE ESQUIVEL; CARMELA LOYAGA NARVAEZ VUIDA DE BARRIGA; CARMEN DELFIN GOICOCHEA; CARMEN INES DE PUEYO; CELIA BRICEÑO VIUDA DE SANCHEZ; CESAR JOSE ANTONIO MORELLI DELFIN; CESAR JOSE MORELLI DELFIN; ELVIA ISABEL VALDIVIA ESTRADA; FELICITA CONTRERAS LOPEZ; FELIX CHAMORRO TOVAR; FERNANDO JOSE LUIS CONTRERAS VERA; JAVIER SILVA LOZANO; JOSE ANTONIO DELFIN GOICOCHEA; JOSE PUEYO AMPUERO; JUANA ROSA DELFIN VIUDA DE MORELLI; JUANA ROSA MORELLI DELFIN; JUANA ROSA MORELLI DELFIN DE ANTUNEZ DE MAYOLES; LUIS VICTOR MANUEL CONTRERAS VERA; MANUEL ALFREDO CHINCHAYAN CANO; MANUEL DELFIN GOICOCHEA; MANUEL DELFIN MAGOT; MARIA CARIDAD MORELLI DELFIN; MARIA FRANCISCA MORELLI DELFIN; MARUJA ELIZABETH ANHUAMAN PALACIOS; MIGUEL ANGEL LUIS CONTRERAS VERA; PATRICIA ESPERANZA CONTRERAS VERA; PREVISTERA MELCHORA VIDAURRE SANCHEZ; REGINA MARGOT MEDINA RODRIGUEZ DIAZ; ROSA DELFIN MAGOT DE GANOZA; SILVINO JOSE DIAZ CULQUICHICON; SOFIA ESPERANZA JUAREZ CALDERON DE CHAMORRO; ZOILA CARMELA CAVA VDA DE DELFIN Y LENNY JOVANNA ANHUAMAN SILVA; O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO; AL TRANSFERENTE INMEDIATO: NELSON GAMIO VERGARA Y ELSA VASQUEZ PONCE DE LEON DE GAMIO O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO, Y A LOS COLINDANTES: LUIS ALBERTO DIAZ CERNA; CONISOR GRIMALDO TEJADA ARRIBASPLATA, DANNY ALEXANDER TEJADA Y VANNIA DOMINIC ORDAS LOZADA; JOSE MANUEL FUKUSHIMA Y LOLA MARGARITA MATTA TORRES, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO, DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. = LA ESPERANZA –TRUJILLO AGOSTO DE 2026. / E. 4216-KB. = DAVID A. RUBIO BERNUY - ABOGADO – NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO – LA ESPERANZA. = DAVID A. RUBIO BERNUY - ABOGADO – NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO – LA ESPERANZA.-F:19,25,31/08/26

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE CESAR ALONZO YGLESIAS MENDO SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE FRANCISCA GLADYS MENDO SILVA, FALLECIDA EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 01.03.2018, Y SEÑALA COMO SUS HEREDEROS A: HENRY FRANK, CARLOS ENRIQUE, Y CESAR ALONZO YGLESIAS MENDO, EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 26.08.2026. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO – TRUJILLO.-F:31/08/26

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE ORLANDO CIRILO GUTIERREZ RODRIGUEZ SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SUSANA VICTORIA VILLENA DE GUTIERREZ, CUYO NOMBRE DE SOLTERA FUE SUSANA VICTORIA VILLENA PEREZ, FALLECIDA EN EL DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 10.06.2022, Y SEÑALA COMO SUS HEREDEROS A: ORLANDO CIRILO GUTIERREZ RODRIGUEZ, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DE LA CAUSANTE, Y A: ELDER ORLANDO Y SUSAN MARISOL GUTIERREZ VILLENA, EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 24.08.2026. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO – TRUJILLO.-F:31/08/26

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE JOHANNA GERALDINE ARRUNATEGUI ARROYO SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JOHANNA DELIA MARIA ARROYO FIGUEROA, FALLECIDA EN EL DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 12.10.2025 Y SEÑALA COMO SU HEREDERA A: JOHANNA GERALDINE ARRUNATEGUI ARROYO, EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 26.08.2026. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO – TRUJILLO.-F:31/08/26

SUCESION INTESTADA

ANTE MI, NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO LUIS ANTONIO SALDAÑA RUIDIAS QUIEN INTERVIENE EN REPRESENTACION DE ROSA SUSANA LARCO VASQUEZ, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE LUZ PERPETUA VASQUEZ VIGIL, FALLECIDA EL 16.07.1990, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: ARMANDO NAPOLEON VASQUEZ VIGIL Y TERESA JESUS VASQUEZ VIGIL, EN CALIDAD DE HERMANOS DE LA CAUSANTE; ENTRANDO EN REPRESENTACION DE SU MADRE TERESA JESUS VASQUEZ VIGIL QUIEN SE ENCUENTRA FALLECIDA, A: ROSA SUSANA LARCO VASQUEZ EN CALIDAD DE SOBRINA DE LA CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO,26 DE AGOSTO DEL 2026. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO.-F:31/08/26

SUCESION INTESTADA

ANTE MI, NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO CESAR ERMITANIO SALVATIERRA MENDOZA, PARA SOLICITAR LA SUCESIÓN INTESTADA DE CLAUDINA MENDOZA DE SALVATIERRA, CUYO NOMBRE DE SOLTERA FUE CLAUDINA MENDOZA REYES, FALLECIDA EL 22.07.2023, SEÑALÁNDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: CESAR ERMITANIO SALVATIERRA MENDOZA, VIOLETA ANGELITA SALVATIERRA MENDOZA Y GREY LADY SALVATIERRA MENDOZA EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 27 DE AGOSTO DE 2026. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO.-F:31/08/26

SUCESION INTESTADA

ANTE MI, NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO ROBERTO CARLOS CASTAÑEDA CORDOVA, PARA SOLICITAR LA SUCESIÓN INTESTADA DE VICTOR CARLOS CASTAÑEDA CUETO, FALLECIDO EL 23.05.2026, SEÑALÁNDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: ROBERTO CARLOS CASTAÑEDA CORDOVA, ISOLINA CLAUDIA CASTAÑEDA CORDOVA, CECILIA VICTORIA CASTAÑEDA CORDOVA, LUIS FERNANDO CASTAÑEDA CORDOVA, VICTOR CARLOS CASTAÑEDA NORIEGA, PATRICIA DEL CARMEN CASTAÑEDA NORIEGA, JOSE ALEJANDRO CASTAÑEDA NORIEGA, WILLIAM CLARK CASTAÑEDA BENITES, CESAR ANTONIO CASTAÑEDA BENITES, LUCY CAROL CASTAÑEDA BENITES Y CARLOS ALEJANDRO CASTAÑEDA BENITES, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE; ENTRANDO EN REPRESENTACION DE SU PADRE, CARLOS ALEJANDRO CASTAÑEDA BENITES QUIEN SE ENCUENTRA FALLECIDO, A: LUCY VANESA CASTAÑEDA VEREAU, DARIO DAVID CASTAÑEDA ONTANEDA Y CARLOS DIEGO ALEJANDRO CASTAÑEDA SILVA, EN CALIDAD DE NIETOS DEL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 28 DE AGOSTO DE 2026. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO.
F:31/08/26

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA
DE NACIMIENTO

ANTE MI, NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO FRANCISCO JAVIER ALVARADO VELARDE, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SEGUNDO GENARO ALVARADO RISCO, DONDE SE HA CONSIGNADO EL NOMBRE DE EL PADRE COMO: JOSÉ ALVARADO, SIENDO LO CORRECTO Y COMPLETO: JOSÉ DEL SACRAMENTO ALVARADO RODRÍGUEZ. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 27 DE AGOSTO DE 2026. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO.
F:31/08/26

Ataque fue a una cuadra del Complejo Policial de San Andrés

Violento secuestro deja c en la avenida Húsares de

Trujillo, (Nuevo Norte).- A pocas horas que la Región Policial se apestaba a dar inicio a la celebración a su patrona, Santa Rosa de Lima; a una cuadra del Complejo Policial de San Andrés donde está la base de la División de Investigación Criminal (Divincri); dos mujeres y dos hombre fueron asesinados a balazos, en tanto un empresario minero fue secuestrado.

La autoría de estos hechos tendría la firma de las bandas criminales, "La Jauría" y "Los Pulpos". Por la modalidad (uso de indumentaria policial); apuntaría al segundo grupo.

Los fallecidos fueron identificados como, Nadia Edith Urtecho Rodríguez, Farhad Andrea Monzón Lingan, Luis Alberto Rojas Ramos y Christopher Eduardo García Álvarez. Estos dos últimos, resguardos del plagiado minero, Jens Marty Lara Tantaquilla (31).

DISCOTECA

El jefe de la Región Policial, general; Ricardo Espinoza Cuestas, señaló que ataque se registró a las 02.40 de la madrugada de ayer en la intersección de la avenida Husares de Junín.-Isabel de Bobadilla en la urbanización El Recreo.

Todos habían salido de una discoteca y se dirigían a otro sitio abordo de la camioneta Ford Bronco Raptor, color blanco de placa CZ-1019, propiedad de la empresa, Millenium J&J S.A.C

En la esquina referida los interceptó una unidad de donde bajaron cuatro sujetos armados con vestimenta similar a las usada por el Grupo Especial Contra el Crimen Organizado (Grecco) de la Policía Nacional.

El objetivo de los hampones, era Lara Tantaquilla. Al parecer sus acompañantes pusieron resistencia para evitar que lo bajen del carro y los mataron.

SE IBA A DAR UN RAPTO

El general Espinoza manifestó que desde hace tres meses, inteligencia había obtenido la información de un secuestro en Trujillo.

"Sabíamos que en cualquier momento se iba a cometer el delito. No identificamos al objetivo y éste finalmente fue Jens Lara Tantaquilla", expresó el alto oficial.

Añadió a todas las posibles víctimas se les convocó y orientó a fin que tomen medidas de seguridad. Los criminales tenían puesta la puntería en el empresario patacino dijo.

GRUPO ESPECIAL

Tras ocurrido el cuádruple crimen y el plagio; el comando nacional policial envió a Trujillo un grupo especial de la División de Secuestro (Divise) a fin de llevar adelante las investigaciones para dar con el paradero de Lara.

El general precisó que la familia hasta ayer al mediodía no había tenido contacto con ellos, pero la Divise ya hace su trabajo.

"A los autores, los vamos a capturar y si las circunstancias se dan los abatiremos. Ningún delincuente le ha ganado al Estado" aseguró .

La camioneta Ford donde asesinaron a cuatro personas

LOS PULPOS

Las sospecha sobre la responsabilidad de los hechos recaería en "Los Pulpos".

"Después de la captura de Andy Quispe Cruz, primo de "Jhonsson", la banda se vio afectada en su economía y para hacer dinero perpetraron el rapto de hoy" refirió Espinoza Cuestas.

Los maleantes utilizaron uniforme policial para el secuestro. Igual lo hicieron cuando se llevaron a un prestamista de la avenida Perú, la dueña de una tienda de la urbanización Palermo y un empresario constructor en el distrito de Víctor Larco.

ALZAN SU VOZ

Siempre cuando ocurren estos casos, aparece el oportunismo y afán de

cuatro fallecidos e Junín de Trujillo

Jens Marty Lara Tantaquilla, empresario minero.

Las víctimas fueron llevadas a la morgue para determinar la muerte de estas 4 personas.

Equipo especializado de la PNP llegará a Trujillo tras secuestro de empresario minero

Y asesinato de sus cuatro acompañantes

Un equipo especializado antisecuestros de la Policía Nacional del Perú (PNP) arribará en las próximas horas a Trujillo, capital de la región La Libertad, tras el violento plagio de un empresario vinculado a la minería y el asesinato de sus cuatro acompañantes, registrado esta madrugada en la avenida Húsares de Junín, urbanización El Recreo.

Así lo informó el jefe de la Región Policial La Libertad, general Ricardo Espinoza, quien precisó que estos agentes de Lima reforzarán la labor que ya han desplegado en Trujillo las unidades especializadas de la jurisdicción, a fin de dar con el paradero del empresario Jans Marty Lara Tantaquilla y de sus captores.

Espinoza mencionó que ya se han encontrado las prendas de policía que usaron los secuestrados durante la violenta incursión contra la camioneta Ford Raptor, de placa CZI-019, a nombre de la empresa Millenium J&J SAC. También se hallaron las prendas de la víctima, pero no se detalló el lugar.

"Los delincuentes han usado camionetas Hilux para simular una intervención policial. En todas partes del mundo, incluso en las ciudades más seguras los delincuentes se visten de policías", refirió.

Planificaban secuestro hace tres meses

Según el general, hace tres meses que la Unidad de Inteligencia había alertado que grupos de delincuentes estaban planificando el secuestro de empresarios en Trujillo, y que incluso se había advertido de los presuntos blancos.

"Este no es un hecho cualquiera. Se venía alertando hace muchos meses, tanto así que la unidad antisecuestros permaneció un tiempo considerable en la jurisdicción y había alertado a las posibles víctimas. En estos momentos el ciudadano se encuentra en poder de los secuestradores, que podrían pertenecer a las organizaciones criminales Los Pulpos y la Jauría", anotó.

Según el jefe policial, con los últimos golpes que se le ha dado a Los Pulpos, su economía ha sido afectada y por ello surge la desesperación de comenzar a recaudar dinero a través de estos delitos.

"Estamos trabajando para esclarecer este hecho muy violento que lamentamos, pero que afecta la percepción de seguridad ciudadana", expresó.

General Ricardo Espinoza. Jefe de Región Policial.

figuración de algunos parlamentarios como la de dos diputados liberteños que a viva voz gritan la salida de Oscar Arriola por su ineficacia e ineptitud, como comandante general de la Policía Nacional

El alcalde provincial, Mario Reyna, ha demandado al gobierno nacional, una intervención inmediata y efectiva presencia policial y el fortalecimiento urgente de inteligencia operativa

La abuela del fallecido, Christopher García, pidió a la presidenta Fujimori, tomar acciones inmediatas para frenar la ola de violencia y criminalidad.

Gobierno de Keiko Fujimori oficializa intención de reducir la planilla estatal con incentivos económicos para trabajadores que renuncien

El pedido de facultades legislativas presentado por el Ejecutivo al Congreso incluye incentivos económicos para servidores que decidan dejar el Estado. Gobierno contempla hasta 10 mil renuncias voluntarias, con compensación equivalente a una remuneración y media por cada año de servicio.

El Gobierno de Keiko Fujimori presentó oficialmente al Congreso su pedido de facultades legislativas, en el que incluye una propuesta para establecer incentivos económicos destinados a trabajadores públicos que decidan voluntariamente dejar sus puestos como parte de una reforma de modernización y reorganización del Estado.

La medida ya había sido adelantada en un borrador del proyecto que ahora ya ha sido presentado al Parlamento. La redacción mantiene el planteamiento de crear un incentivo económico cuyo cálculo tendrá como referencia la indemnización aplicada en el régimen laboral privado.

"Establecer incentivos económicos de carácter voluntario, equivalente en su cálculo a la protección reconocida en el régimen laboral de la actividad privada del Decreto Legislativo 728, dirigido a los servidores que opten libremente por su salida, según la propuesta que se realice", se lee en el proyecto del Ejecutivo.

El texto agrega que la delegación "no comprende, en ningún caso, la facultad de disponer el despido o destitución de los trabajadores que gozan de estabilidad laboral, cuya situación jurídica permanece resguardada".

La propuesta forma parte de las facultades solicitadas en materia de reforma estructural, organización y modernización del Estado. El objetivo es reorganizar las entidades públicas, fortalecer la meritocracia y ordenar los recursos humanos del sector público. Uno de los puntos planteados es reorganizar la planilla estatal y sincerar las plazas que efectivamente son necesarias, en un contexto en el que dentro de una misma entidad pueden coexistir trabajadores bajo distintos regímenes laborales.

Actualmente conviven en el Estado servidores sujetos a los regímenes de los decretos legislativos 276, 728 y 1057 (CAS), además del régimen del Servicio Civil establecido por la Ley 30057.

¿Cómo funcionaría el incentivo a trabajadores que renuncien al Estado?

La propuesta plantea un incentivo económico para los servidores que decidan voluntariamente desvincularse del Estado. Según la exposición de motivos, el beneficio se calcularía tomando como referencia una remuneración y media mensual por cada año completo de servicios, con un tope máximo de 12 remuneraciones.

Por ejemplo, un trabajador público con una remuneración mensual de S/4.000 y 5 años completos de servicio podría recibir un incentivo equivalente a 7,5 remuneraciones, es decir, S/30.000. Si tuviera 10 años de servicio, el cálculo alcanzaría 15 remuneraciones, pero se aplicaría el tope de 12, por lo que recibiría S/48.000.

El incentivo estaría dirigido a servidores bajo el régimen CAS a plazo indeterminado, trabajadores nombrados del Decreto Legislativo 276 y trabajadores del régimen 728 a plazo indeterminado.

Sin embargo, el proyecto todavía no detalla el procedimiento para acceder ni precisa cómo o cuándo se realizaría el pago. Estos aspectos tendrían que ser desarrollados posteriormente en la norma que se emita al amparo de las facultades legislativas.

Aunque el proyecto remarca que la salida sería voluntaria y que la medida no contempla despidos ni destituciones de trabajadores que cuentan con estabilidad laboral, el abogado laboralista Willman Meléndez enfatizó

que este será uno de los principales aspectos que deberá garantizarse cuando la medida se convierta en norma.

"Lo importante es el carácter voluntario. ¿Hasta dónde será una negociación efectivamente voluntaria o si serán despidos disfrazados de negociación voluntaria?", cuestionó y recordó que en la década de 1990 hubo una medida similar con salidas masivas de trabajadores del sector público, que luego desencadenaron litigios judiciales por ceses colectivos irregulares, ya que en algunos casos no tuvieron el tiempo suficiente para evaluar las propuestas antes de aceptar su retiro.

Para calcular el impacto fiscal de la medida, el Ejecutivo plantea escenarios de entre 2.500 y 10.000 servidores que podrían renunciar bajo este mecanismo. En el escenario de menor alcance, el costo del incentivo sería de S/220,1 millones, con un ahorro acumulado en tres años de S/291,9 millones. En el escenario más amplio, el costo ascendería a S/886,9 millones, mientras que el ahorro acumulado llegaría a S/1.180,4 millones.

Alto mando de la PNP rinde homenaje a Santa Rosa de Lima, su patrona institucional

Actividades conmemorativas incluyeron una misa en Catedral de Lima y el tradicional recorrido procesional

El alto mando de la Policía Nacional del Perú (PNP) lideró este domingo 30 de agosto las actividades oficiales en honor a Santa Rosa de Lima, patrona de la institución policial.

La conmemoración inició con una misa solemne de acción de gracias en la Basílica Catedral de Lima, donde se renovó el compromiso institucional de velar por la seguridad, la paz social y el orden público a nivel nacional.

El acto litúrgico fue oficiado por el obispo auxiliar de Lima, Monseñor Guillermo Elías Millares, quien en su homilía destacó las virtudes de la santa limeña como guía moral e inspiración para el personal policial en el cumplimiento de su labor diaria.

Tras la misa, los altos mandos policiales acompañaron el emotivo recorrido procesional de la sagrada imagen por la Plaza Mayor y las principales calles del Centro Histórico de la capital.

Durante el trayecto, los representantes de la institución rindieron tributo a su patrona y resaltaron la vocación de servicio, la disciplina y la abnegada entrega de los hombres y mujeres que integran la Policía Nacional.

Santa Rosa de Lima fue proclamada patrona de la Policía Nacional del Perú mediante el Decreto Supremo N° 27-89, constituyéndose desde 1989 en el máximo referente ético y espiritual de la institución. La ceremonia religiosa contó con la presencia del Jefe del Estado Mayor General de la PNP, teniente general PNP Fredy López Mendoza; el Inspector General de la PNP, teniente general PNP Augusto Ríos Tiravanti; y el Jefe del Comando de Operaciones Policiales, teniente general PNP Luis Jesús Flores Solís; así como de delegaciones de diversas unidades policiales y autoridades invitadas.

Empresas brasileñas expresan interés en comprar variada oferta de alimentos peruanos

La Asociación de Exportadores (Adex) indicó hoy que un conjunto de 24 empresas brasileras están interesados en identificar proveedores peruanos de alimentos frescos y en conserva, que participarán en la Expoalimentaria 2026, la feria de alimentos y bebidas más importante de América Latina, que se realizará del 23 al 25 de septiembre próximo.

Algunos de los productos de su interés son los espárragos, arándanos, granadas, cacao en polvo, anchoveta, atún y conservas, aceite de oliva, aceitunas, alcachofas, hongos deshidratados y orégano.

Las agroexportaciones (tradicionales y no tradicionales) peruanas al Brasil sumaron 54 millones 565,000 dólares en el primer semestre de este año, detalló el jefe de Estudios Económicos e Inteligencia Comercial del Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores CIEN-Adex, Gabriel Arrieta Padilla.

“Si bien el monto significó un retroceso de 16.3% respecto al mismo periodo del 2025, algunos alimentos registraron un desempeño positivo, por lo que se debe incidir en el objetivo de ampliar y diversificar la presencia de nuestros productos en ese país, especialmente si se considera que varios de los alimentos con mayor dinamismo forman parte de la demanda expresada por estos compradores”, explicó.

Entre enero y junio, destacaron en el portafolio agroindustrial las aceitunas preparadas o conservadas con 14 millones 737,000 dólares y un crecimiento de 2%, los arándanos con 6 millones 248,000 dólares (51.6%) y el orégano con 5 millones 124,000 dólares (27.8%).

También sobresalieron la tara en polvo, cuyas exportaciones alcanzaron los 2 millones 834,000 dólares, un incremento de 90%; y el aceite de almendra con 2 millones 448,000 dólares y una variación de 434.5%.

MINSA:

Lima presenta 4 000 casos de dengue y advierten aumento de casos en regiones del norte por 'El Niño'

El director del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) del Ministerio de Salud (Minsa), César Munayco, explicó que las lluvias intensas, inundaciones y altas temperaturas a causa del fenómeno de El Niño pueden favorecer la aparición y propagación de diversas enfermedades, como el dengue.

En diálogo con RPP, indicó que los casos tienen un comportamiento variable cada año, pero que pueden incrementarse cuando se presentan condiciones favorables para la reproducción del mosquito transmisor, Aedes aegypti.

"El dengue es una enfermedad que se transmite por vector y que cada año tiene un comportamiento diferente, pero este comportamiento se hace mucho mayor cuando está el fenómeno de El Niño", explicó.

Munayco precisó que actualmente se registra un incremento de casos en Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad, así como 4 000 en la región Lima. Según dijo, desde que se presentan temperaturas altas por el fenómeno, se generan condiciones favorables para la presencia del mosquito, el cual puede reproducirse en zonas urbanas donde se almacena agua o donde se acumulan líquidos.

Presidenta Fujimori anuncia construcción de planta procesadora de fibra de alpaca en Puno

La presidenta de la república, Keiko Fujimori, visitó hoy la región Puno y anunció la construcción de una planta procesadora de fibra de alpaca, vicuña y llama, así como acciones para impulsar la carretera Macusani-Nuñoa y la universidad de Carabaya.

La mandataria participó en la clausura de la XXXI Feria Nacional de Camélidos Sudamericanos, Productos Agropecuarios y Artesanales de Macusani (FECASAM 2026), desarrollada en el campo ferial Julio E. Barreda Aragón, en el distrito de Macusani, provincia de Carabaya.

Desde su llegada al recinto ferial, la presidenta Fujimori recibió muestras de afecto y agradecimiento de productores alpaqueros y pobladores de la zona, quienes se acercaron a saludarla y acompañaron su participación en esta jornada dedicada a reconocer el trabajo y potencial productivo de las familias de Carabaya. “Qué enorme alegría poder estar aquí en esta tierra de hombres y mujeres trabajadores participando en el FECASAM. Una fiesta que pone en el centro a nuestros productores, a nuestras alpacas, a nuestras llamas y al enorme potencial de esta región”, expresó.

En medio de este cálido recibimiento, la jefa de Estado destacó la importancia de que el Gobierno mantenga una presencia cercana a los productores y otorgue mayor visibilidad a una actividad fundamental para la economía puneña.

Mindef: control externo de penales por FF. AA. se iniciará en centros de máxima seguridad

El ministro de Defensa, Rafael Belaunde Llosa, anunció un "férreo control" en el acceso a los establecimientos penitenciarios de todo el país por parte de las Fuerzas Armadas y precisó que este control externo se iniciará próximamente en cinco penales de máxima seguridad.

Según el titular de Defensa, mediante este cerco externo se busca evitar el ingreso a las prisiones de objetos que no deben encontrarse en estos centros y que en muchas ocasiones se utilizan como instrumentos para cometer delitos.

"Es importante asegurarnos de que los penales dejen de ser una trinchera del delito y para eso tenemos que tener un férreo control de todo lo que ingresa al penal", señaló en declaraciones a la prensa en los exteriores del penal Castro Castro en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Anunció que este control externo por parte de las Fuerzas Armadas se iniciará en cinco penales de máxima seguridad, entre ellos Ancón I o Piedras Gordas, El Milagro de Trujillo, Challapalca de Tacna y Miguel Castro Castro en Lima.

"Los penales se han convertido en una especie trinchera de extorsión, son una coladera; entonces, para evitar que las cosas que no deben estar dentro del penal ingresen, las Fuerzas Armadas van a tener el control del acceso a los penales, empezando por los de máxima seguridad", manifestó.

Explicó que el control del acceso a las cárceles consistirá en la instalación de equipos de escáner personales para asegurar que nadie ingrese a una prisión con cosas acopladas al cuerpo o a escondidas en alguna cavidad corporal.

Incendio destruye negocio de 3 pisos

Guadalupe, (Nuevo Norte).- Incalculables pérdidas dejó el voraz incendio registrado en un inmueble de tres pisos donde funcionaba el negocio de nombre "El Flaco".

El local se ubica en la intersección de la calle Unión con 28 de Julio, frente el mercado.

Al parecer, la causa del siniestro habría sido un corto circuito. Se registró entre la 1.30 a 2.00 de la madrugada del sábado.

El fuego se inició en el primer nivel y se propagó rápidamente a las otras dos plantas.

Bomberos voluntarios de Guadalupe, Chepén, Pueblo Nuevo y Pacasmayo unieron esfuerzos para sofocar las llamas que lamentablemente arrasaron con todo el negocio.

La población del Valle Jequetepeque inició una cruzada para apoyar económicamente el dueño del negocio quien lo perdió todo.

Personas de buen corazón se hicieron presentes en medio de la desgracia, como la dama guadalupana, Diana Diaz quien brindó desayuno a los bomberos por su gran y desinteresado aporte a la comunidad.

Un ferry con 270 personas a bordo naufraga al norte de Chipre

La guardia costera turcochipriota ha desplegado una urgente operación de rescate, según informaron las autoridades locales, que califican de grave la situación.

Un buque de pasajeros con unas 270 personas a bordo naufragó este domingo frente a la costa del norte de Chipre y la guardia costera turcochipriota ha desplegado una urgente operación de rescate, informaron las autoridades locales, que califican de grave la situación.

Mientras que algunos medios afirman que el barco volcó, el ministro de Transportes de la República Turca del Norte de Chipre, Erhan Arikli, dijo a la prensa que el barco estaba a punto de hundirse frente a la costa del Nuevo Puerto de Girne (Kirina en griego).

Por su parte, el alcalde de la ciudad de Girne calificó la situación de grave y afirmó que la nave naufragó.

Situación "extremadamente grave"

"Un barco de pasajeros perteneciente a la naviera Filo Denizcilik se ha hundido frente a las costas de Diana Beach. A bordo viajan un total de 270 personas, entre pasajeros y tripulación", precisó el alcalde en sus redes sociales. "La situación es extremadamente grave. La Guardia Costera, el buque Express de la compañía Akgünler y numerosas embarcaciones pequeñas están participando en las labores de rescate", añadió.

Según el diario Cyprus-Mail, la embarcación era un ferry que zarpó de Girne con destino al puerto turco de Tasucu y zozobró a primera hora de la tarde de hoy a unas cuatro millas al norte de la costa chipriota.

Se desconocen las causas del accidente.

Además de las lanchas guardacostas turcochipriotas, se envió un helicóptero de rescate como refuerzo y varias otras embarcaciones zarparon de Girne para ayudar en las labores de rescate.

El último balance de Nepal eleva el total de muertos a 750 a ambos lados tras la riada

Nepal y China contabilizan al menos 750 muertos en la violenta riada del pasado miércoles, después de que las autoridades nepalíes sumaran 59 fallecidos en su última actualización, mientras las listas de desaparecidos a ambos lados de la frontera suman ya 3.044 personas sin localizar.

La Autoridad Nacional para la Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres (NDRRMA) confirmó que hay más de 2.498 personas de las que no se sabe nada desde el desastre en territorio nepalí, tras elevar a 589 los ciudadanos extranjeros desaparecidos.

China elevó a 16 los fallecidos reportados en la vertiente tibetana, mientras las autoridades siguen buscando a 564 desaparecidos en su territorio.

El boletín de Nepal informa de al menos 242 heridos y asegura que se han desplegado equipos médicos quirúrgicos en las zonas afectadas.

Más de 19.800 efectivos del Ejército y la Policía se han desplegado en el país para continuar con las operaciones de rescate en la quinta jornada, en la que sigue siendo una prioridad dar con el paradero de miles de personas, especialmente en las centrales hidroeléctricas que quedaron sepultadas y donde se teme que estén atrapados más de 900 trabajadores.

Nepal afirma que ya ha rescatado a 8.186 personas en total, entre ellas a 279 en helicóptero desde los proyectos hidroeléctricos y 227 extranjeros. Los cuerpos que no han podido ser identificados están depositados en 21 hospitales de varios distritos, mientras ya han empezado a ser sepultados algunos de ellos ante la descomposición de los cuerpos.

Trump anuncia acuerdo petrolero "histórico" con Venezuela: duplicará reservas de EE. UU.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció este viernes un "histórico" acuerdo con Venezuela que duplicará las reservas petroleras del país norteamericano.

"¡Estados Unidos de América acaba de cerrar un acuerdo con Venezuela: el mayor acuerdo petrolero de la historia mundial!", afirmó Trump en su red Truth Social, que, según el presidente, asegura el "control mayoritario estadounidense sobre más de 65,000 millones de barriles de reservas probadas de petróleo en Venezuela".

"La histórica transacción más que duplica las reservas petroleras de Estados Unidos, aumenta considerablemente nuestro suministro de petróleo y reducirá sustancialmente los precios de la gasolina para todos los estadounidenses a largo plazo", añadió.

Trump describió el acuerdo como una "alianza con el sector privado" que llevó a cabo el secretario de Estado, Marco Rubio, y el secretario de Guerra, Pete Hegseth, "en estrecha colaboración con la muy respetada presidenta interina de Venezuela", Delcy Rodríguez.

"Una gran victoria" Por su parte, Rubio describió el acuerdo como "una gran victoria tanto para el pueblo estadounidense como para el venezolano".

Según estima el secretario de Estado estadounidense, el acuerdo atraerá cerca de 100,000 millones de dólares en inversión privada, "respaldará miles de empleos bien remunerados e impulsará la reconstrucción de la economía de Venezuela".

El Gobierno declara la alerta roja en todo Ecuador ante el fenómeno de El Niño

El Gobierno ecuatoriano declaró este sábado la alerta roja en todo el territorio para fortalecer las acciones de preparación ante el fenómeno El Niño.

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) indicó que la medida se adopta considerando la evolución de las condiciones océano-atmosféricas.

La resolución establece la activación de los Comités de Operaciones de Emergencia (COE) provinciales y cantonales para coordinar acciones de preparación y respuesta.

También dispone la aplicación de procedimientos, planes y protocolos para evacuaciones preventivas, mecanismos de respuesta, movilización de recursos y protección de la población en sectores con potencial afectación.

Expresidente ecuatoriano Lenín Moreno es condenado a cinco años de cárcel por sobornos

Tribunal dispuso su "incapacidad perpetua para el desempeño de ejercer cargo público"

El expresidente de Ecuador Lenín Moreno (2017-2021) fue condenado este viernes por un tribunal a cinco años de prisión por cohecho, al determinar que recibió sobornos para viabilizar el financiamiento de la construcción de Coca Codo Sinclair, la mayor central hidroeléctrica del país, a cargo de la empresa china Sinohydro.

Un tribunal de la Corte Nacional de Justicia (CNJ) lo declaró culpable y le impuso el máximo de la pena, además de ordenar su "incapacidad perpetua para el desempeño de ejercer cargo público".

Los jueces de la CNJ de Ecuador aseguraron que la empresa china pagó recursos millonarios hacia un círculo empresarial que luego fueron distribuidos a distintas sociedades y personas, incluidos integrantes del núcleo familiar del exmandatario, cuya condena aún no ha sido anunciada por los magistrados.

San Martín ganó 2-0 a Vallejo que pelea cupo con el ADA de Jaén

Trujillo (Nuevo Norte).- Universidad San Martín de Porres de Lima superó 2-0 a Universidad César Vallejo de Trujillo en el estadio Hugo Sotil de Lima por la fecha 16. Los santos fueron superiores al cuadro naranja, que tiene unas de cal y otras de arena. Los pupilos de Paúl Cominges abrían el marcador por intermedio del paraguayo Mauricio Affonso a los 19' y Austin Arteaga a los 57'. El volante López erró un penal a los 73'. Los argentinos Vera y Barrera no estuvieron finos a la hora de la definición que hubiera ayudado al cuadro poeta.

UCV-PIRATA DEFINENCUPO

Universidad César Vallejo en la penúltima fecha definirá su suerte de alcanzar el casillero 6 del Grupo 1 de la Liga 2 con el ADA de Jaén este fin de semana y jugando de local.

Vallejo tiene 19 puntos y ADA 18 el que gana acompañará a Deportivo Llacuabamba, Unión Comercio, Carlos A. Mannucci, San Martín y Pirata.

Venció con 2h10:03, seguido de los etíopes Anbesa Lencho Tesfaye (2h11:25) y Balew Yohune Derseh (2h11:58).

El peruano Cristhian Pacheco ganó la Maratón de la Ciudad de México

El peruano Cristhian Pacheco, campeón de los pasados Juegos Panamericanos, emprendió un ataque letal antes del kilómetro 30 para ganar este domingo el Maratón de la Ciudad de México, en el que las corredoras de Etiopía reinaron entre las mujeres.

Pacheco ganó con 2h10:03, seguido de los etíopes Anbesa Lencho Tesfaye (2h11:25) y Balew Yohune Derseh (2h11:58) con el boliviano Héctor Garibay en el cuarto lugar.

En una mañana con cielo despejado en la capital mexicana, el grupo puntero salió a un paso de 3:05 minutos por kilómetro. Poco a poco Pacheco, Garibay y un grupo de africanos se fueron delante para pasar la mitad a 1h 04 49.

La ofensiva de Cristhian Pacheco, quien tiene un registro personal de 2h 07:38, desestabilizó el grupo líderes. El sudamericano aceleró y se mantuvo con un ritmo de 3:04 por kilómetros que mantuvo casi igual hasta la meta para imponerse con más de 400 metros de ventaja.

Entre las mujeres, la etíope Alemtsehay Asefa Kaseng se impuso con 2:21:37, seguida de sus compatriotas Alema Gebremedhin (2:23:54) y Mekashu Tefera Kolole (2:25:13).

Asefa Kaseng pasó la mitad a 1h 14:38 y, aunque corrió más lenta la segunda parte, le alcanzó para imponerse con casi medio kilómetro de ventaja. El maratón de la Ciudad de México posee uno de los trazados de más grado de dificultad en Latinoamérica, a 2.240 metros sobre el mar con elevaciones. Ha sido ganado por corredores de nivel mundial como los subcampeones mundiales Dionicio Cerón (1993) y Simon Biwot (1998) y peruana Gladys Tejeda, campeona panamericana.

Los registros de los ganadores este domingo estuvieron lejos de las plusmarcas de la competición, en poder del boliviano Garibay, con 2h 08:23 en el año 2023; y la etíope Amene Beriso, con 2h 25:04 en el 2022.

La parte alegre de la justa la pusieron varios miles de corredores recreativos, que se entrenaron por meses después de sus jornadas laborales con el humilde objetivo de alcanzar la meta.

Llacuabamba empató 1-1 con Unión Comercio

Huamachuco (Nuevo Norte).- Deportivo Llacuabamba de Llacuabamba empató 1-1 con el líder Unión Comercio de Nueva Cajamarca ayer en el estadio municipal de Huamachuco en partido válido por la fecha 16 del Grupo 1 de la Liga 2.

Un partido intenso de principio a fin, que fue del agrado de los aficionados que acudieron al estadio municipal.

Eran dos equipos parejos por eso son primero y segundo, Unión Comercio se puso en ventaja a los 33 minutos del primer tiempo por intermedio del colombiano Bredy Goluz.

El cuadro celeste no salía de su asombro, jugaba de local y perdía el cotejo.

El técnico Juan Carlos Malpica pretendió mantener la ventaja, lo que Nicolas Chietino adelanto al equipo en el segundo tiempo.

El arquero Luis Garcia era la figura del partido; pero Llacua se la jugo con el ingreso de Junior Paredes y éste acertó con un disparo al arco que controló a medias García terminando de introducirla a su propio arco. Se jugaba 41' del segundo tiempo Un justo empate, y un buen arbitraje de Micke Palomino.

ASÍ VAN

Unión Comercio sumó 29 puntos, seguido por Carlos A. Mannucci y Deportivo Llacuabamba 27, Pirata 24, San Martín 23, Vallejo 19, ADA de Jaén 18 y último Cantolao 10.

Los seis mejores de ambos grupos clasifican a la fase final de la Liga 2.

Los jugadores del Deportivo Llacuabamba celebran el empate con Unión Comercio.

Sport Áncash clasifica a Etapa Nacional al golear 13-1 a Ayash Huamanin

Huaraz (Nuevo Norte).- El Sport Áncash aplastó 13-1 al Ayash Huamaní en la última fecha del cuadrangular final de la Etapa Departamental y aseguró su pase a la Etapa Nacional de la Copa Perú. Con este resultado, la "Amenaza Verde" también se coronó subcampeón departamental.

El equipo huaracino mostró un fútbol contundente y regresa a la instancia nacional después de 7 años.

La hinchada celebró la clasificación y ahora espera con ansias el inicio del "fútbol macho".

Sport Áncash de Huaraz regresa a Etapa Nacional después de 7 años.

Trujillanos y Gloriosa Cantuta ganan en partido de ida de Liga de Ascenso

Trujillo (Nuevo Norte).- Trujillanos CF venció 1-0 a Carlos Tenaud en partido de ida de la Etapa Departamental de la Liga de Ascenso Femenina FPF.

Un partido de poder a poder a lo largo de los 90 minutos de juego. El solitario gol fue de Vanesa Paredes a los 35 minutos del segundo tiempo.

Las taitas buscaron el empate; pero el cuadro morado defendió el tanto de la victoria.

CANTUTA GANÓ

Gloriosa Cantuta ganó 1-0 a Nuevo Horizonte en el estadio municipal de Huancaquito Bajo, Virú.

El gol de la victoria fue de Carmela Atoche.

NUEVO NORTE

DEPORTES

Mannucci ganó 2-0 a Cantolao y aseguró cupo a segunda fase de la Liga 2 Caliente

Trujillo (Nuevo Norte).- Carlos A. Mannucci de Trujillo aseguró pase a segunda fase de la Liga 2 Caliente venció 2-0 AD Cantolao en partido válido por la fecha 16.

El cuadro tricolor hizo prevalecer su condición de jugar en el estadio Mansiche para sumar 3 puntos vitales para asegurar su pase entre los 12 equipos que jugarán la segunda fase.

Los goles del triunfo fueron de Javier Núñez y del colombiano José Carlos Murillo de penal.

El cuadro trujillano llegó en varias ocasiones para aumentar el marcador, pero le faltó efectividad. Cantolao también tuvo lo suyo; pero la buena actuación del arquero Gerson Valladares.

El cuadro tricolor sumó 27 puntos y jugará la próxima fecha ante Pirata FC en la Videnita de Chiclayo.

¡Ignacio Buse campeón!

‘Nacho’ conquista Winston-Salem y hace historia una vez más

El tenista peruano Ignacio Buse, integrante del Programa de Apoyo al Deportista (PAD) del Instituto Peruano del Deporte (IPD), se coronó campeón del ATP 250 de Winston-Salem luego de vencer al británico Arthur Fery por 6-3 y 6-2. Con este resultado, sumó su segundo título ATP y reafirmó su crecimiento en el circuito profesional.

El deportista nacional completó una destacada campaña durante el certamen. En su recorrido superó al australiano Adam Walton por 6-2, 5-7 y 6-3, al alemán Daniel Altmaier por 7-6(5) y 7-5 y al argentino Juan Manuel Cerúndolo 7-6(4), 4-6 y 6-2, consolidando una actuación de alto nivel frente a exigentes rivales.

En semifinales, Buse derrotó al francés Benjamin Bonzi por 6-2, 4-6 y 6-1, resultado que le permitió disputar su segunda final ATP de la temporada y convertirse en el primer peruano en alcanzar una definición de esta categoría sobre superficie rápida desde Jaime Yzaga en 1993.

En el encuentro decisivo, el peruano mostró solidez técnica y consistencia a lo largo del partido. Tras adjudicarse el primer set por 6-3, cerró la victoria con un contundente 6-2 para quedarse con el trofeo en Winston-Salem.

“Desde el IPD celebramos con orgullo este enorme logro, que vuelve a demostrar el alto nivel de nuestros deportistas en el mundo”, expresó Óscar Fernández, presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD).

las vegas TRANSPORTES S.A.C
RESERVACIONES
OF. JULCÁN 913 023 484
OF. TRUJILLO 913 023 482
OF. CHAO 908848466 948407920
EXCLUSIVO
SALIDAS DIARIAS
TRUJILLO JULCÁN: 05:00 am. 07:00 am. 09:30 am. 12:00 pm. 05:00 pm.
JULCÁN TRUJILLO: 05:45 am. 09:30 am 12:15 pm. 01:45 pm. 04:45 pm
SERVICIO DIARIO: CHAO TRUJILLO AGALLPAMPA LLUIN CAMPO BELLO JULCÁN 5:15 AM
JULCÁN TRUJILLO CHAO 12:15 AM. 4:45 PM
LUNES: 3:45 - 5:00 a.m. - 6:45 a.m. TRUJILLO - JULCÁN
JUEVES: 3:15 a.m. JULCÁN - TRUJILLO
CHAO: AV. VICTOR RAUL N° 260 (Ref. Gr. Turismo 18 Asoc.)
RESERVACIONES: 913023482 - 908848466
ENCOMIENDAS Y GIROS TELEFONICOS
CONTRATOS: 948407920
tiktok/@lasvegassac facebook/transportes las vegas

JHANY
transportesjhany@gmail.com
Transportesjhany
948505777
943775530
SALIDAS DIARIAS
TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE EPERSONAL

EMPRESA DE TRANSPORTES
Santiaguinito S.A.C.
TRUJILLO - SANTIAGO DE CHUCO
3:00 am 4:00 am 5:00 am 6:00 am 7:00 am
8:00 am 9:00 am 10:00 am 11:00 am
12:00 pm 1:00 pm 2:00 pm 3:00 pm 4:00 pm 5:00 pm 6:00 pm
Venta de Pasajes Encomiendas Giros
Of. Trujillo Av. Cesar Vallejo y Pumacahua #1558 / Cel: 939 649 596
Of. Stgo de Chuco Luis de la Puente Uceda #1135 / Cel: 994 979 098
Of. Cachicadan Entrada de Cachicadan / Cel: 964370690

DiezAses Turismo & Transporte
SALIDA: 4 am hasta 8 pm
TRUJILLO - CHEPÉN
OFICINAS:
TRUJILLO:
Of. Nicolás de Piérola Nº 1071-Urb. Sta .Inés - Cel. 933619459
Of. Terrapuerto-Terminal Terrapuerto - Int. 10 - Cel. 924319394
Of. La Esperanza: Mz. 14 - Lt. 22A - Avenida Panamericana entre Senati y Hospital de Alta Complejidad Cel. 973578770
CHEPÉN:
Av. 28 de Julio Nº 412 Playa Multiservicios, Terminal Ruta del Valle - Cel. 920104491

TRANSPORTES AGREDA S.A.C.
Trujillo-Santiago de Chuco, Cachicadán-Angasmarca-Tulpo-Mollebamba-La Yeguda-Cochamarca-Mollepata-Pampas.
Llámenos: 919034456 919042683
Servicio diario de pasajes, encomiendas y valores.
Jr. Unión 149 Urb. Aranjuez, Trujillo

EMPRESA DE TRANSPORTES ALCOVI
TRUJILLO - CARTAVIO
SALIDAS DESDE LAS 5 DE LA MAÑANA
Cel. 949423630
TRUJILLO: Esquina González Prada y Av. América Sur Urb. Santa María
CARTAVIO: Terminal de buses.

Tunesa Express
¡RECIBE TUS ENVÍOS EL MISMO DÍA!
HUAMACHUCO
TRUJILLO
HORARIOS
• 8:30 A.M
• 1:00 P.M
• 3:30 P.M

DiezAses Turismo & Transporte
SALIDA: 4 am hasta 8 pm
TRUJILLO - PACASMAYO
OFICINAS:
TRUJILLO:
Of. Nicolás de Piérola Nº 1071-Urb. Sta .Inés - Cel. 933619459
Of. Terrapuerto-Terminal Terrapuerto - Int. 10 - Cel. 924319394
Of. La Esperanza: Mz. 14 - Lt. 22A - Avenida Panamericana entre Senati y Hospital de Alta Complejidad Cel. 973578770
PACASMAYO:
Av. Gonzalo Ugas - Cel: 933541232
(Al costado de Turismo Días)

EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO San Mateo
PASAJES - ENCOMIENDAS - GIROS TELEFÓNICOS
TRUJILLO : Av. Túpac Amaru 747 Telf. 220690 Cel: 975000039
CASCAS : Terminal - Cel: 973030780
CONTUMAZÁ : Terminal - Cel: 975000054
SAN BENITO : Plaza de Armas
GUZMANGO : Plaza de Armas
LIMA : Terminal Terrestre Av. Nicolás de Arriola 535-La Victoria
CHICLAYO : Terminal Gaceta (Nor Oriental) Salida a Lambayeque Stand #07 Cel. 941883302
BAGUA CAPITAL : Terminal de Bagua - Cel. 945379277
IMACITA : Calle Principal S/N - Cel: 950893825

Nueva Ruta Diez del Sur
SALIDA: 4 am hasta 8 pm
UNIENDO: TRUJILLO-VIRÚ-CHAO
Trujillo: Jr. John Kennedy N° 131 (Óvalo Grau) Cel. 960 451 914
Virú: Av. Virú 136 (frente a la comisaría) Cel. 960 452 469
Chao: Av. Víctor Raúl 404. Cel. 960 669 244

EMPRESA DE TRANSPORTES NUEVO VIRGEN DE LA PUERTA S.A.C.
VENTA DE PASAJES
TRUJILLO - OTUZCO - USQUIL Y VICEVERSA
ENVÍO DE: - ENCOMIENDAS - GIROS
De: 6:30 a.m. a 7:00 p.m.
Ofic. Otuzco 917602254
Ofic. Trujillo 930598723
TRUJILLO: Prolong. Unión 1890 - Urb. La Rinconada
OTUZCO: Nemesio de Orbegoso 288
E-mail: Nuevovirgen.Udp@gmail.com